

ACTA DE LA LIV REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANOS DE BIOLOGÍA (CEDB)- UNIVERSIDAD DE BADAJOZ. 25 de Noviembre del 2011.

Siendo las 10:30h, se constituye la asamblea plenaria de la CEDB presidida por el presidente de la Conferencia, D. Antonio Miralles y la Secretaria de la Conferencia D^a. M^a Isabel Torres López, y con los siguientes asistentes (Anexo I)

El presidente toma la palabra y da las gracias a Lucía Rodríguez Gallardo por la organización de la conferencia de decanos y destaca el talante participativo de la Universidad de Badajoz

Da comienzo a la sesión ordinaria. A continuación se relaciona el orden del día de la sesión:

- 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.** Se proponen las siguientes correcciones: a) Incluir el siguiente texto en el párrafo del punto del orden del día 3: “El Supremo ha declarado nulo el RD que fija los módulos formativos de formación profesional de hostelería al no incluir a los biólogos en el listado del profesorado” y b) “se ha propuesto la creación del cuerpo de biólogos sanitarios del Ministerio de Defensa”. Se aprueba por asentimiento con las modificaciones indicadas
- 2. Informe del presidente.** En primer lugar, el presidente da la bienvenida a la conferencia a Elisa Miguélez González de la Universidad de Oviedo y a Arsenio Muñoz de la Peña exdecano de la Universidad de Badajoz, que hoy nos acompaña. Recuerda que con motivo de la celebración de los 25 años de la conferencia se acordó la realización de un álbum conmemorativo con recopilación de fotos. Dicho álbum lo ha realizado Félix Infante y se presentará al final de la reunión en el punto del orden del día relativo al turno final de intervenciones. Estará a disposición de los miembros de la conferencia a través de la página web. Se puede solicitar copia de mayor calidad a Félix Infante.
En relación al tema INTERBIO informa, que una vez consultada la documentación relativa al tema, se puede afirmar que en la actualidad dicho programa está perfectamente incluido y asumido dentro del programa de intercambio SENECA/SICUE
El presidente señala que otro tema a considerar es las siguientes sedes para la realización de la conferencia. Se ha consultado entre aquellos que la han organizado una sola vez y según antigüedad, así los posibles candidatos serían Universidad de Granada que la organizó en el 94, Universidad de Barcelona en el 95 y Universidad de Sevilla en el 96. Se acuerda realizar la próxima conferencia en Granada en el mes de junio. Agradece a Carmen Marco la disponibilidad para organizar la conferencia
El presidente señala que es pertinente suprimir el punto del orden del día 3, ya que no ha venido ningún representante de la Universidad de Vic a la reunión de la conferencia. Se le invitó a formar parte de la conferencia y se le informó de la necesidad de presentar la carta de adhesión. No hemos obtenido respuesta. Tampoco hemos encontrado los planes de estudios de biología publicados
- 3. Informe Económico.** El tesorero de la Conferencia, Antonio Tormo presenta la liquidación a 21 de noviembre del 2011 con superávit y sin morosidad. Indica que

este informe es provisional, ya que aún no estamos al cierre de la liquidación. (Anexo II)

4. Informe del presidente del Consejo General del Colegio Oficial de Biólogos.

En su intervención hace público el reconocimiento al presidente, secretaria y comisión permanente de la conferencia por la gestión que han llevado a cabo. Informa de que el recurso sobre las directrices generales del grado de biología ha llegado al final del proceso y se está a la espera del fallo del tribunal. En cuanto al recurso de la representación de la profesión en la elaboración de los planes de estudios está en fase de admisión de la demanda. Este recurso está siguiendo un trámite más lento que el anterior. Aclara que el recurso va dirigido al ministerio que no contempla el papel de los colegios profesionales en el RD, no es contra las facultades que han elaborado los planes de estudios. Informa sobre la orden ministerial de 1 de agosto del 2011 en donde se homologa el título de licenciado en ciencias biológicas, especialidad bioquímica y biología molecular con licenciado en bioquímica. Entiende que la homologación va en los dos sentidos. El colegio aún no ha actuado contra esa orden ministerial, lo van a tratar en el plenario y adoptaran una posición al respecto. En relación a la ley de salud pública en su disposición transitoria en la que el gobierno va a ampliar la inclusión de más profesionales a la especialidad de salud pública, se ha solicitado la inclusión de los biólogos.

5. Aprobación, si procede, del informe sobre la Especialidad Sanitaria de Genética

En la anterior reunión de la conferencia se nombró una comisión para la realización del informe. El presidente de la conferencia explica que el ministerio ha admitido nuestra solicitud de que participen en la especialidad sanitaria de genética otros profesionales como el biólogo. La idea es hacer llegar a Europa el papel que tiene el biólogo en el desarrollo de esa especialidad. El presidente señala que el informe aún no está listo para su aprobación en esta reunión, debe ser mejorado el texto. Explica el esquema del informe, se comienza por explicar la finalidad del mismo y se recoge la formación académica del biólogo, haciendo mención a las materias de nuestros planes de estudios de biología, se incluye la recopilación de documentos en relación a las sociedades de genética y al reconocimiento de las administración pública española a la labor de los biólogos. Apartado de historia de la participación de los biólogos en la creación de la genética humana. También se hace mención a informes propios de la Unión europea sobre la interdisciplinariedad de la genética. Agradece el trabajo que viene realizando la comisión y se establece como modo de proceder que cada Facultad vea las materias de los estudios de biología que puede incluir para avalar el informe.

6. Evaluación continua. Exposición del tema, discusión y conclusiones.

Ha sido coordinado por Begoña Bautista, con la colaboración de Ignacio López y M^a Isabel Torres. Se ha realizado una encuesta. La han contestado 22 facultades de 28 (78%). Una vez analizados los datos, se aprecia gran dispersión de los mismos. Esto puede ser debido como señalan algunos miembros de la conferencia a que se entiende por evaluación continua, a que no hay normativa al respecto y a que depende de cada profesor. También se señala que es fundamental para la evaluación continua que haya una adecuada coordinación docente entre profesores, ya que hay un exceso de pruebas para los alumnos Otra cuestión que se plantea es

la interferencia entre evaluación continua y convocatoria extraordinaria, ya que hay algunas actividades que no se pueden recuperar. Hay que distinguir entre convocatoria ordinaria y extraordinaria. En las guías docentes especificar las pruebas recuperables y las no recuperables y el porcentaje de la nota que representan.

7. **Los repetidores en el grado. Exposición del tema, discusión y conclusiones.** Este tema lo coordina Horacio Naviera y colabora Noel Xamena y Jordi Pérez. Se ha realizado una encuesta en donde se han consultado aspectos referentes al ingreso de alumnos en el grado, la adaptación al grado y los repetidores. **INGRESO:** Se ha constatado que el ingreso es desde selectividad y un 53% de promedio solicita el grado en biología como primera opción. **ADAPTACIÓN:** Se ha comprobado que hay un porcentaje muy alto de alumnos sin adaptar, en torno al 80-90%. El problema se va a plantear con la extinción de asignaturas a los dos años y sin derecho a examen. **REPETIDORES:** En la planificación docente de los repetidores, en la mayor parte de las universidades no se crean grupos de repetidores, aunque sí para asignaturas en concreto con elevado número de alumnos. En algunas contemplan un sistema de evaluación específico para ellos. Se entiende que se debe diferenciar entre los alumnos de licenciatura que llevan 8-9 años como repetidores y los que se matricularon justo un año antes de implantar los nuevos grados, a los cuales se les va extinguiendo cada año la docencia. Se pregunta sobre estrategias para evitar que aparezcan gran número de repetidores en primero de grado. Se indica que hay normativas que ayudan como la de permanencia y la de matrícula, aunque son poco restrictivas por parte de las universidades.
8. **Propuesta y aprobación del tema monográfico sobre aspectos académicos de los estudios de grado y los ponentes para la próxima reunión de la CEDB.** Tras consultar el listado realizado se propone para la siguiente reunión los temas de prácticas externas curriculares y no curriculares (suplemento al título), ya que en breve va a salir la regulación de las mismas por parte del ministerio. Este tema será coordinado por Ignacio López, Isabel Martínez y Cristina Arias. Retomamos el trabajo fin de grado ya que la mayoría de las facultades tenemos que implantarlo en breve y lo coordinan Xabier Vila, Marta López y José Meseguer.
9. **Elección de nuevos cargos.** El presidente informa de las vacantes que se producen en la permanente, incluidos el presidente y la secretaria por terminar los mandatos como decanos en sus respectivas facultades. Se recuerda el reparto territorial y el de estar 2 años como mandan nuestros estatutos. Se solicitan candidatos. Antonio Tormo se presenta como presidente y propone seguir también como tesorero. Félix Infante se presenta como secretario y como vocales Blanca Razquin y José Meseguer. Tras la elección por unanimidad se relacionan los nuevos cargos:

Presidente: Antonio Tormo
Secretario: Félix Infante
Tesorero: Antonio Tormo
Vocal: Blanca Razquin
Vocal: José Meseguer

El presidente les da la enhorabuena a los nuevos cargos.

10. **Turno final de intervenciones.** Presentación del álbum de fotos conmemorativo de los 25 años. Se propone corregir los errores que aparecen

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18 horas y 50 minutos del día de la fecha.

Da fe

La secretaria

Vº Bº Presidente

Fdo.: Mª Isabel Torres

ANEXO I

UNIVERSIDAD	REPRESENTANTE
Univ. Autónoma de Barcelona	Noel Xamena López
Univ. Autónoma de Madrid	Isabel Castro Parga
Univ. Barcelona	Marta López Carbonell

Univ. Complutense de Madrid	Antonio Tormo Garrido
Univ. de A Coruña	Horacio Naveira Fachal
Univ. de Alcalá de Henares	Carmen Bartolomé Esteban
Univ. de Alicante	Andreu Bonet Jornet Nuria Grané Teruel
Univ. de Córdoba	Félix Infante García Pantaleón
Univ. de Extremadura	Arsenio Muñoz de la Peña Lucía Rodríguez Gallardo Natividad Chaves Lobón
Univ. de Girona	Xavier Vila Portela
Univ. de Granada	Carmen Marco de la Calle
Univ. de Jaén	María Isabel Torres López
Univ. de La Laguna	Néstor V. Torres Darías
Univ. de León	Blanca Razquin
Univ. de les Illes Balears	Antoni Miralles Socías Jaume Flexas Sans
Univ. de Málaga	José Joaquín Quirante Sánchez Begoña Bautista Bueno
Univ. de Murcia	José Meseguer Peñalver
Univ. de Navarra	Ignacio López Goñi
Univ. Oviedo	Elisa Miguélez González
Univ. Pompeu Fabra	Jordi Pérez Sánchez
Univ. Rey Juan Carlos	Isabel Martínez Moreno Ana M ^a Sánchez
Univ. de Salamanca	Manuel Manso Martín
Univ. de Santiago de Compostela	MariLuz González Camaño
Univ. de Sevilla	Antonio Torres Rueda
Univ. de Valencia	Vicente Roca Velasco
Univ. de Vigo	M ^a Cristina Arias Fernández
Colegio Oficial Biólogos	Pere Camprubí García

ANEXO II

CONFERENCIA ESPAÑOLA DECANOS BIOLOGIA LIQUIDACIÓN (21 noviembre 2011)

SALDO 2010		9.895,15
01/01/2011 a 14/03/2011		8.550,00
	29 Cuotas CEDB 2011 (250 €/año)	7.250,00
ENTRADAS	Cuota Acompañantes LII Conferencia (Murcia)	250,00
	Cuota Acompañantes LIII Conferencia	900,00
	Cuota Acompañantes LIV Conferencia	150,00
01/01/2010 a 31/12/2010		4.220,50
	3 Liquidaciones Trimestrales Bancarias	41,35
	Comisiones bancarias	29,15
	Mantenimiento página web	0,00
SALIDAS	Cuota Acompañantes LII Conferencia (Murcia)	250,00
	Contribución LIII (U Rey Juan Carlos - Aranjuez)	3.000,00
	Cuota Acompañantes LIII (U Rey Juan Carlos - Aranjuez)	800,00
	Contribución LIV (Badajoz)	100,00
	Cuota Acompañantes LIV (Badajoz)	0,00
LIQUIDACION	21 noviembre 2011	0,00 14.224,65
	TOTAL PENDIENTE	0,00 -3.150,00
	Cuotas	0,00
PENDIENTE	Contribuciones LIV (Badajoz)	-3.000,00
	Cuota Acompañantes LIV (Badajoz)	-150,00
	SALDO	11.074,65

Madrid, 21 noviembre, 2011



fdo Antonio Tormo Garrido

Tesorero CEDB

CEDB
CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANOS DE BIOLOGIA